

EL ANUNCIO EN MEXICO

No va México a la zaga de las naciones en su afición al anuncio y en sus procedimientos para anunciar; pero desgraciadamente tampoco marcha a la vanguardia. Sobre ingenio, pero falta práctica mercantil; vemos multitud de avisos artísticos, ebspeisantes, novedosos, pero poco hábiles, porque si bien su gracia y su originalidad atraerán algunos aydulos al autor, en cambio fallarán en su objeto, que es el objeto final de la publicidad mercantil: "descorrrer las cerraduras de las cajas fuertes," abrir el portamonedas del público.

Hace poco vimos unas vistosas tiras de mano, repartidas con profusión, en que se comunicaba la reapertura de un salón (el salón X, le llamaremos así) un grupo de seis individuos no pudo acertar de qué se trataba, si de un cinematógrafo, de un restaurant, de una cantina ó de una plenería.

He ahí, pues, una buena cantidad de dinero desperdiciada, simplemente por la precipitación del interesado, que presumió ser ya tan conocido que no necesitaba dar más explicaciones.

Para la réclame se necesita, por tanto:

Primero, popularizar una negociación bajo determinado nombre, ya sea una razón social, una figura personal, ó una denominación particular. Supongamos, verbi gracia, el negocio café de la Concepción; todos los periódicos, todos los individuos que hablan alguna vez estado en México, lo conocerán; era en consecuencia innecesario pregonar su magnífica ubicación, la relativa elegancia de su mobiliario para la época, etc. y debía limitarse el aviso á informar sobre determinadas especialidades ó algunas novedades de temporada.

Habrán muchos que recuerden al famoso Piruli; si éste hubiera establecido una casa de comercio para la venta de sus dulces, no necesitaba sino dar á conocer la apertura y locación del establecimiento é identificarse por medio de su retrato ó sus copias.

La marca ó denominación requieren al principio muchas explicaciones, una gran réclame, hasta llegar á alcanzar que en el ánimo público sean sinónimos del producto que amparan ó por lo menos de una clase especial, que represente en fin, según definición que encontramos en un libro que acerca de la materia, acaba de publicarse, la satisfacción de determinada necesidad de la especie humana. Los licores, los chocolates, los puros y cigarros nos dan buena idea de lo que queremos expresar: muy pocas son las personas que piden simplemente una botella de champaña; sino que bien al contrario, lo usual es que se ordene por el nombre del fabricante: "una botella de fulano ó de zutano." Nadie pide una cajetilla de cigarros de á cinco centavos, sino que se limita á solicitar una cajetilla de tal ó cual marca.

En tal virtud los primeros anuncios de un producto deben siempre contener su descripción y su título característicos; una vez ya bien conocidos, bastará el segundo, expuesto de una manera tal que no sólo recuerde la existencia del artículo, sino que grabe su recuerdo ó lo presente con frecuencia á la memoria.

JULIO POULAT.

Notas Locales

LA UNIVERSIDAD NACIONAL

En la sesión celebrada la noche del pasado lunes por el Consejo Superior de Educación, la Secretaría de Instrucción Pública dió á conocer su proyecto de organizar una Universidad Mexicana. Esta nueva é importante institución que de tiempo atrás viene madurando el señor licenciado don Justo Sierra, abrirá sus puertas el próximo mes de Julio. La Universidad quedará formada por la reunión de todas las escuelas superiores, secundarias y profesionales, bajo la dirección de un rector, un vice-rector y un consejo universitario.

"Unidad en la dirección, uniformidad en el plan de estudios, armonía en la marcha y en los métodos educativos, á la vez que la formación de un gran centro docente que sea como el núcleo de toda la enseñanza superior en México; tales serán, dice "El Heraldo," las características de este gran hecho, uno de los más importantes y trascendentales de los últimos tiempos." Se informa que el proyecto actual pertenece al doctor don Manuel Flores, y que ha pasado al estudio de una comisión competente.

El gran proyecto del Sr. Gobernador del Distrito.

Con ocho millones de pesos, cuando más, dijo el señor don Guillermo de Landa y Escandón á un repórter de "El Heraldo," será posible hermoear á la ciudad de México de una manera notable, borrando de su plano, para siempre, los barrios infimos que hoy causan tan mala impresión y tan desastrosos efectos.

Nuestro pueblo, desgraciadamente, no busca sus comodidades y se preocupa solamente de ganar un miserable salario con qué satisfacer á medias sus necesidades y sus vicios.

Hay que llevar esas comodidades, que acostumbrar á tenerlas. Cuando se le ofrezca una habitación

llena de luz y de ventilación, agua en abundancia y á precio razonable, el pueblo, que es dócil como un niño bien educado, despreciará los cuartos con el brasero dentro, sin excusado y sin agua, y preferirá gastar un poco más en la renta á cambio de tales comodidades.

A mi juicio—continuó el señor Landa—esas habitaciones pésimas y esa falta de higiene, son las causas principales de la degeneración de nuestra raza.

Creo el señor Landa que muy pronto realizará su proyecto, y habla con entusiasmo de la metamorfosis que México sufrirá cuando eso sea.

El Gobierno comprará los barrios ó los expropiará por causa de utilidad pública, si no quieren vender los propietarios, y, después, todo aquel que pretenda construir, habrá de sujetarse á los modelos de casas que el mismo Gobierno señale.

Esas casas serán especialmente para obreros, para gente pobre, y se arrendarán á precios razonables.

En la Escuela de Agricultura

La Secretaría de Fomento acaba de acordar que se construya en la Escuela de Agricultura un gran pabellón para dormitorios, que tendrá un costo de \$150,000. La construcción le ha sido encomendada al arquitecto señor Carlos Herrera. Muy en breve comenzarán los trabajos de esta gran obra, que tan buenos servicios vendrá á prestar á la vieja escuela de Agricultura.

Este acuerdo de la Secretaría de Fomento se debe á que ha sido tal el número de alumnos que han ingresado á la escuela, que la Dirección se ha visto precisada á usar muchas de las salas que se empleaban en otros usos, como dormitorios, pues los que había resultaban verdaderamente insuficientes para tantos alumnos. Con este motivo, la Dirección de la Escuela se ha visto precisada á limitar el número de inscripciones.

HOY SUBIMOS LA TARIFA DE ANUNCIOS

El éxito mercantil de "Revista de Revistas"

Causa muy legítima de satisfacción es para nosotros el hecho de haber logrado cubrir totalmente el "espacio mayor" que podemos destinar en nuestras columnas á la inserción de avisos mercantiles, desde antes que hubiera visto la luz pública el número inicial de "Revista de Revistas." Los hombres de negocios de esta Capital han dado entero crédito á nuestras palabras, cuando hemos ido á informarles acerca de la singular importancia y amplitud extraordinaria con que habíamos planteado nuestra empresa periódica en preparación, y presa periódica en preparación, y buena parte de ellos aceptó en esa virtud, contratos de avisos para este periódico, que se publicará sucesivamente en el curso del año de 1910. A la verdad que esto constituye un "caso único" en la historia periodística de la República Mexicana; ningún periódico ha podido ufanarse hasta ahora de un hecho semejante, que para nosotros es el mejor augurio de un próspero porvenir.

En ocasiones suelen aparecer algunos periódicos nuevos con numerosos avisos desde su primer número; pero tales avisos son gratuitos y se publican en calidad de muestra, para granjearse desde luego la benevolencia de casas ó empresas cuya clientela se piensa cultivar después; mientras que los avisos que nosotros publicamos desde hoy, son "todos" pagados, hecha excepción, naturalmente, del aviso propio de "Revista de Revistas" en combinación con el de "El Resumen," que figura en la página 21.

Estas circunstancias favorables nos ponen en el caso de subir la Tarifa para la inserción de avisos en este periódico, respecto de la tarifa provisional que figuró en el número provisional de "Revista de Revistas" y con la cual hemos hecho los contratos actuales. En lo sucesivo estará en pleno vigor la nueva Tarifa, y por esta razón los primitivos anunciantes de "Revista de Revistas" quedarán largo tiempo favorecidos de manera especial.

De Gran Interés para las Personas de Fuera

(Sigue de la 1a. plana.)

de Revistas," vienen á subsanar en buena parte, aquel inconveniente.

De hoy en más, hasta las personas que viven en poblados muy remotos, pueden comprar en México, Guadalajara ó Tampico, por conducto del Correo y de nuestro periódico, medicinas, papeles, tarjetas, libros, sombreros, zapatos, trajes, senillas, plantas, armas y útiles de ferretería ó mercería, artículos de última moda, etc., etc. En suma, todo aquello que sea susceptible de ser contenido en un bulto de treinta centímetros en cuadro, poco más ó menos.

Se pueden hacer los pedidos para pagarlos en el momento de que se entregue el bulto por el Correo.

Y por último, aprovechando el Cupón que se pondrá por algún tiempo en todos los ejemplares que se envían á personas determinadas (y no en los que se destinan á los vendedores y expendios), se obtendrán buenos descuentos sobre los precios fijos de "venta al contado," en las plazas de México, Guadalajara y otras de primer orden en esta República.

Así es como nosotros vamos á ceder, en beneficio de los lectores foráneos, principalmente, los rendimientos considerables que por el renacimiento de la "publicidad de avisos" deben recabarse durante los primeros meses de vida del presente semanario. La franquicia llega al grado de que muchos de nuestros lectores ganarán en descuentos, mucho más de lo que gasten de pronto en pagar la suscripción de "Revista de Revistas."

Selección de Avisos

Garantía del Periódico

No publicaremos ninguno de esos avisos inconvenientes, que suelen lastimar la delicadeza de las damas, para que nuestro periódico pueda recibirse en todos los hogares, sin desconfianza ni reserva alguna.

Tampoco aceptaremos para su publicación en este semanario, los anuncios que no sean de casas mercantiles de respetabilidad bien conocida, ni de medicinas ó productos de cualquiera clase que no tengan conquistada todavía su buena reputación; porque de este modo queremos garantizar á los lectores foráneos la excelencia de las compras que hagan por Correo ó por Express, valiéndose de las indicaciones de "Revista de Revistas."

Si á pesar de todo esto hay quien tenga motivo de queja contra cual-

No Llegaron á Tiempo Nuestros Utiles de Imprenta

Los suscriptores de "Revista de Revistas" tendrán una interesante prima

Debido á que fué humanamente imposible que estuvieran en nuestro poder, á tiempo oportuno, todos los elementos de imprenta y encuadernación que se compraron por la Empresa Editora de "Revista de Revistas," nuestra publicación ha retardado hasta hoy la fecha en que ve la luz pública por vez primera, en lugar del sábado 1o. de Enero de 1910, como estaba anunciado. Esto nos pone en el caso de no cumplir totalmente la oferta de regalar el periódico durante todo el mes de Enero. Tampoco sería posible que nosotros cambiásemos á otro mes el período de obsequio, por que esto implicaría un cambio radical en todo el enorme "Giro de editores," que ya tenemos arreglado con la fecha precisa de Febrero á Junio. En cambio, daremos una interesante "prima" á las personas que acepten la suscripción del nuevo semanario, á partir de Febrero próximo, para compensarlas de esa limitación involuntaria que nos vimos obligados á efectuar en el obsequio formalmente ofrecido. Aquellas personas que no piensan aceptar la suscripción de "Revista de Revistas," pueden guardar como regalo hasta el número correspondiente al primer domingo de Febrero próximo, y nos harán favor de devolvernos los subsquentes.

Entre los elementos que nos han faltado todavía, figuran las máquinas de coser con alambre y la rodaja cortadora, por cuyo motivo los ejemplares de esta edición y la venidera, llegarán á muchos lectores, sin coser y sin cortar.

quiera de los anunciantes en este periódico, debe avisarnos por escrito á la mayor brevedad, en la inteligencia de que sabremos poner el remedio necesario, y nuestros lectores quedarán ampliamente satisfechos.

CRESPO & GONTHIER

Portal Matamoros del 29 al 35. Ap. 61 GUADALAJARA, JAL.

Una de las Sastrieras más acreditadas en la República.

ESPECIALIDAD EN TRAJES SIN PRUEBA

Calzado Americano de las mejores Marcas

Toda clase de artículos para caballero. Ropa Hecha.

Se reciben órdenes por Correo

"EL PALACIO DE HIERRO" S. A.

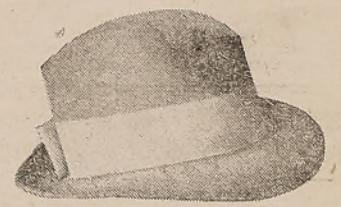
APARTADO 26. -- MEXICO. D. F.

ROPA

MUEBLES

NOVEDADES

Veán condiciones de expedición en la página 16



BORSALINO Legítimo, modelo 1910, en colores de moda, \$8.50.



"Príncipe," pura seda, dos vistas, gran variedad en estilos y colores, precio réclame, \$0.75.



LEGITIMO AMERICANO. Varias formas, de glacé ú oscarita, precio excepcional, \$9.00.

Uno de los modelos de trajes casimiro, estilo inglés, de \$19.50. Especialidad en trajes á la medida.